

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha: 17/01/2018	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones del Edificio de Investigación Centro Universitario de Mérida	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 12:30
Coordinador con funciones de Secretario Académico: Lorenzo García Moruno			
Relación de asistentes:			
<p>García Moruno, Lorenzo (Coordinador, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p> <p>Hernández Blanco, Julio (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p> <p>Hernández Cham, Victoriano M. (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p> <p>Hernández Linares, Remedios (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Área de Economía Financiera y Contabilidad)</p> <p>Macías Macías, Miguel (Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, y Automática, Catedrático del Área de Electrónica)</p> <p>Rico García, M^a Mercedes (Dpto. de Filología Inglesa, Catedrática del Área de Filología Inglesa)</p> <p>Sánchez Santamaría, Héctor (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>Durán Domínguez, Guadalupe (Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Área de Dibujo)</p> <p>Lérida Cintas, Raúl (Dpto. de Tecnología Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de computadores)</p> <p>Conde Aguado, Antonio (PAS)</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Coordinador 2. Aprobación si procede del Autoinforme del curso 2016/17 3. Aprobación si procede del Plan de Mejora 4. Aprobación si procede del documento P_CL009_CUM_A02 5. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Se acuerda aprobar el Autoinforme del curso 2016/17 ● Se acuerda aprobar el Plan de Mejoras ● Se acuerda aprobar el documento P_CL009_CUM_A02 			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 17 de enero de 2018</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

- Se acuerda realizar un borrador para la modificación de los criterios de admisión y actualizar la memoria verificada

Observaciones de interés:

No hay

Fecha de Aprobación²:

17 de enero de 2018



El Coordinador con funciones de Secretario Académico

Fdo.: Lorenzo García Moruno

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015